

## ANEXO I. CUADRO RESUMEN PLAN LOCAL DE QUEMAS DE EL VERGER

TIPOS DE QUEMA	ZONA	PERIODO	DÍAS Y HORARIOS	CONDICIONES	PROCEDIMIENTO	
Quema de podas y restos agrícolas	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	17 de octubre al 31 de mayo (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Obligatoria en el interior de quemadores.	
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	<b>PROHIBIDO</b>			
		1 de junio al 17 de octubre (periodo extraordinario)	<b>PROHIBIDO</b>			
		Nivel preemergencia 2 y 3	<b>PROHIBIDO</b>			
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	16 de octubre al 31 de mayo (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Permitido en hogueras, aunque siempre preferible en quemadores. - Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce	
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	<b>PROHIBIDO</b>			
		1 de junio al 16 de junio (regulación especial)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 11:00 h	-Solo de forma extraordinaria quema de <b>variedades tardías de cítricos</b> en regadío, con labores inaplazables.	
		Nivel preemergencia 2 y 3	<b>PROHIBIDO</b>			
Quema de márgenes	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	<b>PROHIBIDO</b>				
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	17 de octubre al 1 de mayo	<b>De lunes a sábado</b>	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	-Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce	